

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**JUICIO DE PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DE LA
CIUDADANÍA**

EXPEDIENTE: TET-JDC-083/2022.

**PARTE ACTORA: CRISOFORO
CUAMATZI FLORES Y OTRAS
PERSONAS.**

**AUTORIDADES RESPONSABLES:
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
TLAXCALTECA DE ELECCIONES.**

En la Ciudad de Tlaxcala, en tres de marzo de dos mil veintitrés-----
con fundamento en los artículos 59, 61, 64 y 65 de la Ley de Medios de
Impugnación del Estado de Tlaxcala; y 36, 37 fracción I, IV y V de la Ley Orgánica
del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en relación a los numerales 25 y 26 del
Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en cumplimiento a lo
ordenado en el expediente en que se actúa, por Acuerdo de fecha uno de
marzo del año en curso, dictado por la Mtra. Claudia Salvador Angel, Magistrada
Presidenta del Tribunal Electoral de Tlaxcala; siendo las catorce horas con
diecisiete minutos del día en que se actúa, el suscrito Actuario la pública y
notifica a la autoridad responsable, a la parte actora y a todo aquel que
tenga interés, mediante cédula que se fija en los ESTRADOS de este órgano
jurisdiccional, anexando copia impresa del mismo constante de una foja útil. DOY
FE.



**TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA**

**ACTUARIO
LIC. OSDY HERNANDEZ BAUTISTA**

